



Senado de la República Dominicana
Presidencia

10 de noviembre de 2016

Licenciada
Lucia Medina Sánchez
Presidenta de la Cámara de Diputados
Su despacho

Honorable Presidenta:

Cortésmente, me dirijo a ustedes, para informarle que en la sesión No.00014 de fecha 09 de noviembre de 2016, se aprobó la conformación de una Comisión Bicameral para estudiar el proyecto de ley de Cooperación y Relación con la Corte Penal Internacional, expediente No.00151-2016.

Esta Comisión quedó integrada por los miembros de la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional, conformada por los Honorables Senadores siguientes:

1. Prim Pujals Nolasco
2. José Ignacio Paliza Nouel
3. Cristina Lizardo Mézquita
4. Aristides Victoria Yeb
5. Heinz Siegfried Vieluf Cabrera
6. Ruben Darío Cruz Ubiera
7. Manuel Antonio Paula
8. Edis Fernando Mateo Vásquez
9. Manuel Güichardo Vargas



Senado de la República Dominicana
Presidencia

De los comisionados antes mencionados el senador Prim Pujals Nolasco queda designado como Presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Pared Pérez', written over the typed name.

Reinaldo Pared Pérez
Presidente

RPP/MCA/fl